

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TABAEREO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía situado en la calle A Lt. B2-1 y Etapa 3, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Tabaereo S.A., señores: Daroco Holdings LLC representada por su Apoderado, el señor Roberto David Zurita Tapia, con nueve mil novecientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Ronald Owen Wright Durán Ballén, con una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Actúa como Presidente de la Junta el Vicepresidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén, y por decisión unánime de los accionistas, actúan como Secretario Ad Hoc el doctor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Presidente Ejecutivo; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; 6) Nombramiento de Comisario para el año 2016; y, 7) Elección de Administradores de la compañía.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Presidente Ejecutivo:** El Presidente Ejecutivo da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015:** El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015;** El Presidente Ejecutivo informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado pérdidas, por lo que sugiere que las mismas sean enjugadas en los próximos años. Puesto en consideración la propuesta del Presidente Ejecutivo a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las pérdidas. **6) Nombramiento de Comisario para el 2016:** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar Comisario principal y suplente, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado como Comisario Principal y la elección del abogado Martín Vásquez Merino como Comisario Suplente de la compañía. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario Principal por el periodo estatutario de un año, así como la elección del abogado Martín Vásquez Merino como Comisario Suplente. **7) Elección de Administradores:** Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, y pone en conocimiento de la Junta que el periodo para el cual habían sido designados los actuales administradores de la compañía ha fenecido, por lo que mociona la reelección del señor Ronald Wright Durán Ballén y Martín Rodríguez Ponce Linares, como Vicepresidente y Presidente Ejecutivo respectivamente. Puesto en consideración de la Junta General, ésta decide por unanimidad la reelección del señor Ronald Wright Durán Ballén y Martín Rodríguez Ponce Linares, como Vicepresidente y Presidente Ejecutivo respectivamente. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 13h30, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal.



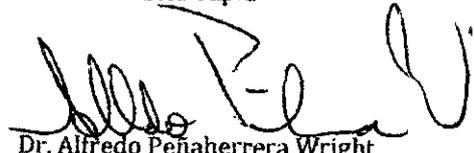
Ronald Wright Durán Ballén



Ronald Wright Durán Ballén
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p. Daroco Holdings LLC
Roberto Zurita Tapia



Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA